Sexta Modificación a la miscelánea fiscal para 2014

El día de hoy 30 de octubre del presente se publica en el DOF la sexta modificación a la miscelánea fiscal para 2014 la cual contiene lo siguiente:

- **Respecto del Libro Primero:**

Se adicionan las reglas I.10.5.4., segundo párrafo; I.10.5.5. y I.10.5.6.

Se anexa link para consultar la sexta modificación a la miscelánea fiscal 2014:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5366287&fecha=30/10/2014

Cordialmente
Corporativo Villalobos